

Política Revolucionaria

tades sinceras de reconstrucción nacional, creando una nueva doctrina política, y un nuevo concepto de Estado, de pueblo, de gobierno; con soluciones eficaces y geniales para la cuestión social, para el problema religioso político, educacional, internacional etc.

Por lo tanto cuando se quiera encontrar una solución a la morbosidad del liberalismo-masónico, será siempre útil estudiar lo que ha hecho el Duce de Italia y los otros caudillos europeos y sería irracional volverle la espalda y pretender inventar de nuevo lo que se inventó ya con excelente resultado o aplicar remedios más nacionales que eficaces a la solución de los problemas.

Es muy difícil encontrar un movimiento nacional que no haya tomado algo del extranjero. No es original el que pretende serlo. Ni es mimetismo servil observar lo que se ha hecho fuera de casa.

En España los movimientos antiliberales antes del Alzamiento Nacional tuvieron en ciertos momentos el apoyo de Francia y de Inglaterra porque lo que interesaba a estas naciones era nuestra debilidad y de Francia sobre todo parece que copió algo el tradicionalismo. Es decir del monarquismo francés. Pero lo mismo en Francia que en España los movimientos antiliberales fueron de reacción simple, sin potencia creadora de algo nuevo, lo cual les hizo políticamente estériles.

En cuanto a las dictaduras, son gobiernos apolíticos de parentesis de una legalidad cuya eficacia reconocen, movimientos administrativos más que políticos y por lo tanto pueden considerarse cuerpos sin alma, incapaces de dar a la nación el aliento vital que necesita.

La nueva política no puede ser pura y únicamente de volver atrás ya que detrás no tenemos ningún modelo acabado y completo. El nuevo Estado tiene precisión de situarse frente a una política de estancamiento en contradicción con la naturaleza y con hay que darles soluciones nuevas.

Reforzaremos las afirmaciones anteriores con palabras del Duce: «Nosotros somos fascistas y por tanto más que guardar el pasado estamos siempre mirando el futuro.»

«El pasado no es fin por sí; sino punto de transición de una línea ilimitada que se llama progreso. Atarse significa retroceder; nosotros debemos al contrario proseguir para mejorar, para elevarnos siempre, siempre más.»

«Para abrir la vía del futuro, no se puede permanecer siempre clavado en el pasado.»

«Es propósito la característica de la nueva generación la de marchar, de estar siempre prontos a marchar, de no pararse más que por el tiempo precisamente necesario

para precisar la meta para más rápidamente alcanzarla.»

«No basta conquistar una posición, es necesario permanecer en ella. Es necesario partir de ella para ulteriores avances.»

«Aquellos pueblos que un día privados de voluntad se encierran en su casa, son aquellos que se encaminan.»

Los pueblos caminan, se transforman, tienen en el proseguir del tiempo nuevas necesidades y nuevas pasiones.»

«No es necesario estar siempre vueltos al pasado. Decir: nosotros somos grandes porque fuimos grandes. No. Nosotros seremos grandes cuando el pasado no será más que nuestra peana de combate para andar al encuentro del porvenir. Cuando el pasado en vez de ser un punto muerto de nuestra existencia, será más bien un impulso un fermento de vida.»

Sobre problema tan trascendental hemos querido amontonar afirmaciones del político más grande de los tiempos modernos y tal vez de toda la Historia. Puede ser con cierta sorpresa del lector, pero definir este problema y el nuevo sentido del tradicionalismo lo consideramos de capital importancia.

Afirmaciones que corroboran nuestros puntos de vista las encontramos en la filosofía antigua: Aristóteles afirma: «La humanidad debe buscar no lo que es antiguo, sino lo que es bueno.» Y en otra parte: «La razón nos dice que las leyes escritas no deben ser inmutables, si bien se necesita prudencia para las reformas.» Y también «La innovación ha sido útil a todas las ciencias.»

No nos falta el auténtico sentido nacional a este respecto. Dice el P. Mariana: «Bien consideradas las cosas ¿qué es lo que puede oponerse a que la voluntad de los pueblos cambie, exigiendo así las circunstancias, lo que para el bien público fué establecido por los mismos pueblos?»

Fray Luis de León dice que el buen gobernante no guarda una regla uniforme con todos y en todos los tiempos sino que en cada tiempo y ocasión ordena su gobierno conforme el caso particular del que rige.

El escritor Hobohuse afirma que pretender que se perpetue un antiguo orden social en circunstancias modificadas por el tiempo es de hecho iniciar la revolución y señala como uno de los caracteres que dan más perfección a la política inglesa su gran flexibilidad.

De Carlo-Magno dice Cesar Cantú: «Conociendo que se estaba verificando una revolución en las ideas y costumbres de su tiempo, no pensó guiado de una mezquina política en oponerse a ella adhiriéndose a lo

B. O.

(Continuará)

DE VITICULTURA

Instrucciones prácticas para preparar el líquido cúprico ordinario contra el "mildiu"

(Conclusión)

para que se disuelva todo perfectamente, y, por fin, dilúyase la lechada de cal obtenida hasta tener 50 litros de la disolución cálcica.

Tenemos, pues, de un lado, 50 litros de disolución de sulfato de cobre, y por otro, 50 litros de lechada de cal, es decir, dos líquidos de concentración proporcional. Pues bien, la mezcla de ambos debe efectuarse vertiéndolos al mismo tiempo en el recipiente destinado a contenerla, y una vez vertidos (dejando sin echar cuatro o cinco litros de lechada de cal), agítase con un bastón durante un rato para uniformar la mezcla, y esta agitación debe repetirse cada vez que se vaya a llenar un pulverizador.

Ahora bien: como la calidad de las sales

es muy variable, y aun bajo aspectos idénticos pueden contener proporciones muy diversas de impurezas, para conocer si el líquido que hayamos obtenido es verdaderamente neutro, como deseamos, hay que proceder a un ensayo previo por medio del papel de tornasol. Para ello, en la mezcla que hemos ya obtenido y hemos agitado perfectamente, como queda indicado, se sumerge una tira de papel azul tornasol, que, muy barato, expenden en las droguerías o farmacias, y si el color azul se convierte en encarnado es señal de que el líquido es aún demasiado ácido y que, por tanto, deberá irse añadiendo más cantidad de lechada de cal (que a prevención habíamos ya preparado), la cual se irá vertiendo, al mismo tiempo que se agita la mezcla, hasta que una tira de papel azul de tornasol no se coloree en rojo. Entonces tendremos el líquido neutro que deseamos, y como comprobación sumergiremos en él una tira de papel de tornasol encarnado, el cual no deberá colorearse en azul. Si en el primer ensayo el papel azul hubiese permanecido con el mismo color, sería señal de que habíamos echado un exceso de cal, y, por lo tanto, debería-

Ayuntamiento de Felanitx

Sesión ordinaria celebrada en 1.ª convocatoria día 11 de Junio de 1940.

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio Obrador Caldentey, con asistencia de 7 vocales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron las instancias de obras presentadas por D. Antonio J. Mora, D. Rafael Vich Bannasar, D. Nicolás Bordoy Nadal, D.ª Juana Perelló Grilli, D. Francisco Piña Miró, D.ª Francisca Binimelis Vadell, Don Jaime Grimalt Adrover, D. Antonio Obrador Barceló y D. José Orff Escalas; pasando a informe de Obras Públicas y a la 5.ª División de Ferrocarriles las relativas a Don Juan Rosselló Serra y D. Pedro Uguet Lull.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de Mayo último.

Se acordó la venta de dos parcelas sobrantes del edificio expropiado a los Hermanos Ferrer en la de Costa y Llobera que por no ser edificables procede su adquisición por los colindantes de las mismas.

Igualmente se acordó la venta de otra parcela no edificable lindante con la plaza de España y calle General Mola pudiendo presentar ofertas para su adquisición cualquier vecino hasta el jueves próximo, siendo su precio inicial de quinientas pesetas.

También se acordó formalizar los pliegos de subasta para la venta de otra parcela edificable procedente del edificio expropiado a los ya citados Hermanos Ferrer.

Se acordó designar el Tribunal que ha de presidir los exámenes del Concurso para la provisión en propiedad de las plazas de subalternos vacantes.

Visto un escrito de la Peña Nicolau en el que interesa un donativo para atender a los cuantiosos gastos que ocasionará la próxima 6.ª vuelta ciclista a Mallorca y en atención que el final de la etapa será en esta localidad, se acordó concederle una subvención de 50 ptas.

Se acordó que la petición formulada por D. Natalio Comas sobre indemnización de casa habitación, quede ocho días sobre la mesa para su resolución.

Se desestimó la petición de Magdalena Gener Salord sobre ser continuada en las Listas de Beneficencia.

Vista una instancia elevada a esta Corporación por el Sr. Gerente de la Mutua Balear interesando que todos sus riesgos de incendio sean contratados con dicha Sociedad, se acordó quede sobre la mesa para el estudio de la mejor resolución que proceda.

Se facultó al Sr. Alcalde para que gestione predicador por las próximas Fiestas de Santa Margarita y San Agustín.

Por último se acordó informar favorablemente los expedientes de pobreza para la obtención de prórroga de 1.ª clase promovidos por los soldados Antonio Valls Fuster y Sebastián Grimalt Roig.

Y se levantó la sesión.

PRESTAMO

Necesito 15.000 Pesetas para colocar en negocio, sobre hipoteca o ganantía a interés módico.

Para informes en esta imprenta.

mos añadir nueva disolución de sulfato de cobre (hecha aparte) hasta el instante en que el color azul virase al rojo.

En vez de papel de tornasol puede emplearse también el fenolftaleína, que es blanco con los ácidos, vira al rosado en el momento de la neutralidad y permanece de color rosa con los álcalis.

CLAUDIO OLIVARES MASSÓ
Ingeniero Agrónomo

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

EDICTO

Habiendo acordado este Ayuntamiento la venta de una parcela no edificable, lindante con la Plaza de España y calle General Mola, se hace público que todos los vecinos a quienes les interesa la adquisición de dicha parcela, podrán presentar ofertas en la Secretaría de este Ayuntamiento partiendo de la cantidad de quinientas pesetas en que se ha fijado su valor, hasta el 15 del actual.

Felanitx de 14 Junio de 1940.

El Alcalde,
A. OBRADOR,

SE ALQUILA CASA

SITUADA EN LA CALLE DEL OBISPO PUIG, N.º 30; ESQUINA A ROCA-BOIRA, PROPIA PARA TIENDA, O PELUQUERIA.

PARA INFORMES, Guillermo Bannasar, (FUNIÓ) PINTOR, CALLE HOSPICIO.

DIPUTACION PROVINCIAL

AVISO

Se recuerda a todos los comerciantes y fabricantes de conservas de albaricoques la conveniencia de pedir a los cosecheros, la exhibición del recibo de declaración de cosecha al efecto del pago de impuestos provinciales, para evitar los perjuicios a que haya lugar con arreglo al artículo 8.º de la Ordenanza que dice: «Los propietarios de los terrenos en que se haya efectuado la cosecha, los de los comerciantes en que se expendan y los de las industrias en que se verifique su transformación industrial, serán responsables subsidiariamente al pago del arbitrio en el caso de insolvencia de los cosecheros obligados al pago del mismo, así como en la penalidad en que hubiere podido incurrir por ocultación, a cuyo efecto podrán obligar a los cosecheros a que reciban en el momento de la venta del producto, justificante acreditativo de haber presentado la oportuna declaración jurada.

El Presidente de la Diputación,
Pedro Vila.

Deportes

Entre los hechos que mas me repugnan, dos han sido siempre los que han llevado la ventaja. Ser un soplón o atisbar. Porque, esto de saber una cosa cualquiera y contársela luego al vecino por la sencilla razón de armar un lío, siempre lo he creído una falta de educación; y meterse a curiosear, para saber lo que tal vez no le importa, es a mi criterio una cosa muy fea. Pero apesar de lo mal hecho que considero que está, yo escuchaba lo que se discutía en la reunión celebrada por la Junta Directiva del Gimnástica el pasado lunes. No se crean Vdes. que estuviera pegado a la puerta, ni que se abriera, ni que me cayera de bruces, con la natural sorpresa de unos y de otros; no Sres. nada de eso. Sino, todo lo contrario. Sólo pude ver y oír, hasta que cerraron la puerta. Entonces Srs. me quedé con la curiosidad para saber lo que se decía. ¡Que lástima no ser Directivo, para estar dentro! Escuché un poco, y volví a oír, poco, muy poco y confuso. Al cabo de poco tiempo, se entendía todo perfectamente, hablaban alto, casi chillaban. Pregunté a mi vecino, ¿Que tienen ahora?—Se reparte el dinero—me contestó. Como había oído,—Srs. Tengan en cuenta... Doy cuenta... Tengo cuenta... Tiene cuenta... creí en efecto que con tanta cuenta, se trataba de dinero. Pero no debía ser así, porque al poco rato se oyó decir en voz alta—No hay ni un céntimo.—Y yo perdien-

VIDA CATOLICA

El Papa y España

Un corazón español y enamorado rogaba e imploraba, allá en tierra vallesoletanana, el advenimiento del reinado del Deífico Corazón, y Jesús enamorado de aquel buen hijo de Ignacio de Loyola le consoló con una hermosa promesa: «Reinaré en España, con más veneración que en otras partes.» Qué feliz se sintió el virtuoso Padre al oír las consoladoras palabras de Cristo. Reinaría el Rey más Rey, el más poderoso de todos los Monarcas, el más Padre de los Soberanos y reinaría con predilección por su parte y con veneración por parte de los súbditos dentro del suelo hispano, tan amado e idolatrado por el Padre Hoyos.

¿Cómo debería rogar y suspirar para acelerar el deseado reinado como allá en los últimos años del Antiguo Testamento queriendo acelerar la venida del Redentor prometido.

Cómo debía ser capilla y oratorio aquella celda del virtuoso padre en el convento de Valladolid.

Y pasaron los años... leyes ateas y septarias regían los destinos del solar español Jesús era quitado de la vista de los niños, de las aulas de los jóvenes; aquellos ojos puros de la infancia española no podían ver en sus horas de estudio, en los momentos de formación al Amigo de los niños, al Maestro sublime, al Pedagogo ejemplar. Los ojos soñadores de la juventud no podían contemplar los brazos en cruz del Amador de los jóvenes. Las inteligencias se nutrían de ciencia vacía, porque toda ciencia que no se basa en los sanos principios del cristianismo es falsa ciencia y carga pesada para el espíritu. Y crecía la juventud buscando placeres, lleno el corazón de pasiones y ambiciones, renegando de Cristo, blasfemando de lo sagrado.

Y en el convento de Valladolid se oía el eco de las consoladoras promesas del Sagrado Corazón.

Reinaré, reinaré, repetía Jesús a las almas buenas, reinaré, reinaré, decía desde el Sagrado el Amador de los hombres.

¿Cuándo, Jesús bueno? Cuando quieran los españoles. Cuando ya presida las aulas de los centros oficiales, cuando me

conozcan los niños, cuando me obedezcan los hombres cuando la Iglesia se respete, cuando se ame al sacerdote, cuando presida las familias, cuando se me adore por las calles, cuando sea el amo de las inteligencias, cuando me deseen los corazones.

Y en los últimos tiempos de la nefasta República nos pareció que estaba lejos, muy lejos, el reinado del Corazón amante de Jesús. No te quieren aún los españoles, no te desean aún los corazones.

Y Jesús pedía reparaciones por tantos ultrajes, por tantas profanaciones, por tanta iniquidad; y se ofreció sangre joven, de héroes y de mártires, se regó el suelo hispano con la sangre de sus hijos, fueron muchos los corazones inmolados, hubo generosidad y amor y en el convento vallisoletano se oían los sublimes ecos de la promesa. Y el eco llegó hasta la Ciudad Eterna y tu representante en la Tierra hizo suyo tu deseo y porque Tú amabas con predilección nuestra tierra bendita, la amó el también y como tú Madre quería acelerar la venida del Mesías, el quiere que se cumpla ya la promesa que nos hiciste y en este mes recoge las plegarias de miles y miles de católicos de todo el orbe para que te obliguen a concedernos Tu reinado.

Te queremos ya los españoles? Te desean ya los corazones?

El interés del Romano Pontífice hacia nuestra España es algo que nos llegó al alma a todos los que nos sentimos buenos patriotas e hijos de la Iglesia.

El Papa nos quiere purificados y me recordos de que se cumpla la palabra del Corazón de Jesús, no desilusionemos a nuestro Padre, demos con nuestra conducta que queremos que sea Cristo el único Amo de nuestra Nación, el único deseo de nuestros corazones.

Pagüemos al Papa su amor hacia España con la sumisión más rendida, con la aceptación de todas sus enseñanzas, con el cumplimiento de todos sus mandatos.

Felanitx, Junio del año 40.

España, no beligerante

UN DECRETO DEL CAUDILLO

Madrid, 12.—«El Boletín Oficial del Estado» publicó el jueves pasado, la siguiente disposición:

«Artículo único.—Se hace público el siguiente acuerdo del Consejo de ministros.

Extendida la lucha al Mediterráneo por la entrada de Italia en guerra con Francia e Inglaterra, el Gobierno ha acordado la no beligerancia de España en el conflicto.

Dado en El Pardo, a 12 de junio de 1940.—FRANCISCO FRANCO.—El ministro de asuntos Exteriores, JUAN BEIGBERDER ATIENZA.»

sarrolla nuestro Consistorio.

Al felicitarnos por lo que como ciudadanos felanigenses nos corresponde en el asunto nos complacemos en hacer llegar nuestra enhorabuena a quienes con tanto celo se convirtiera en realidad lo que para muchos interesados en el bienestar de la ciudad era solo un acariciado sueño.

EN PORTO COLOM

Se vende o alquila una casa con cochera en la calle del Algar y se alquila un piso espacioso recién construido; espléndida situación frente al mar. Informes en esta Editorial

Cortinas Orientales a medida

SACOS USADOS

CLIN VERDE

DAMIAN MAS

— HOSPICIO —

De sociedad

Nombramiento.

Ha sido nombrado Oficial de Cuerpo de Prisiones, nuestro particular amigo el Teniente de Infantería D. Guillermo Pujadas Obrador.

Llegadas

Por haber sido destinado al Regimiento n.º 35 Artillería, ha llegado a esta procedente de Valencia el Ajustador D. Bartolomé Salvá acompañado de su joven esposa Doña Antonia Veny.

Sean bienvenidos.

Con objeto de pasar las vacaciones junto a su familia, ha llegado de Barcelona el estudiante de medicina D. Antonio Rosselló Juliá.

Una nota del Gobierno de Madrid

Madrid.—Nota oficiosa.

«Con objeto de garantizar la neutralidad de la Zona y Ciudad de Tánger, el Gobierno Español ha resuelto encargarse provisionalmente de los servicios de vigilancia, policía y seguridad de la Zona Internacional, para lo cual penetraron ayer por la mañana fuerzas de las Mehallas Julifianas con dicho objeto.

Quedan garantizados todos los servicios existentes, que continuarán funcionando normalmente.»

Propaganda

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publicó ayer viernes una orden del Ministerio de la Gobernación cuya parte dispositiva dice:

Artículo 1.º—Por las Autoridades correspondientes se procederá a la clausura de locales en los que con el nombre de salones de lectura, bibliotecas o similares se realice propaganda de los países beligerantes por medios orales o escritos, libros, notas impresas, folletos, documentos, etc.

Artículo 2.º—Queda prohibida la impresión aunque sea por Ciclostyle de boletines informativos aún en el supuesto de que estén redactados con la máxima objetividad. No obstante las oficinas de prensa de las Embajadas podrán redactar notas siempre que sean exclusivamente enviadas a las Autoridades del Gobierno y a los mandos nacionales del Partido.

Artículo 3.º—Sin la previa autorización que dispone la ley vigente no podrán aparecer publicaciones de documentos impresos o folletos del carácter que se cita en el artículo anterior.

Edit. Ramón Lluís - Felanix

Sección Local

Consagración de la J. F. de A. C. al Corazón de Jesús.

El pasado viernes la J. F. de A. C. de Felanix congregóse en el templo parroquial para consagrarse solemnemente al Corazón sacratísimo de Jesús.

Asistieron muchas jóvenes, ávidas todas de consagrar sus esfuerzos y trabajos a Jesús único que puede hacer que fructifiquen tantos trabajos hechos desinteresadamente, con la sola ambición apostólica de salvar almas. Jesús, bendice tanto entusiasmo y tanta actividad y dirige a la J. F. de A. C. hacia el ideal y cumbre de propagar Tu reinado!

Final del Campeonato de Frontón.

El campeonato que tanto interés y entusiasmo había despertado en las filas de aspirantes de A. C. llegó al fin, dando justísimamente el título campeón a la pareja Sit-

jar Juliá, porque miren que arrimarse donde no hay que pelar...

Ya lo ven, lectores, lo que son las cosas; hice antes y acabo de hacer ahora; lo que no me gusta. Arrepentido, prometo enmendarme en lo sucesivo, pero tampoco estaría mal, que la Directiva del Gimnástica, cerrara la puerta antes de reunirse, y así ya me evitarán la ocasión de caerme en la tentación.

AUVE,

Mañana domingo en nuestro campo del Torrentó, se celebrará un interesante partido de fútbol, entre nuestro primer equipo del Gimnástica y el Hispano F. C. de Palma.

Para este partido el Gimnástica alineará, con vista a la próxima temporada, algunos elementos de prueba, que según rumores, tal vez sean un defensa y un extremo, deseosos de ver un buen partido, hace esperar que el campo del Torrentó se verá muy concurrido.

Dicho partido dará principio a las 5'30 de la tarde.

jar Juliá, la cual se lo ha hecho suyo con un exceso de voluntad muy patente en las últimas partidas. Cabenos elogiar su labor, al propio tiempo que le hacemos extensiva nuestra felicitación. ¡Enhorabuena campeones!

En méritos le siguen la pareja Bènnasar Forteza; cuyo interés y ahinco es digno de mención, pues supo conservarse en cabeza de clasificación, reiteradas veces. También tamos, les felicitamos.

Si damos una mirada a las restantes, tendremos una idea clara de lo discutido y animado que fué el campeonato, dada la escasa diferencia de puntos existente entre las otras parejas.

CUADRO DE PUNTUACION

Sitjar-Juliá	30 puntos
Bènnasar-Forteza	28 »
Estelrich Ibañez	24 »
Adrover Oliver	22 »
Pomar Palmer	20 »
Andreu Manresa	18 »
Barceló Capó	18 »
Juliá Forteza	12 »
Mestre Oliver	6 »
Vicens Mestre	2 »

El pasado jueves, el Rdo. Sr. Nebot, Vices-Consiliario de A. C. de nuestra ciudad, hizo entrega de unos bonitos premios a los campeones, Sitjar-Juliá y subcampeones, Bènnasar Forteza, exhortando a la juventud que contribuyera con su ayuda a los deportes, y no decayera en lo más mínimo, ya que dentro breve plazo, se iniciará otro y tal vez resalte como el pasado.

Por noticias que nos merecen entero crédito sabemos que por el Ministerio de Hacienda ha sido aprobado el expediente que formuló nuestro Excmo. Ayuntamiento para la emisión de un nuevo empréstito público, destinado a retirar las Obligaciones emitidas por anteriores ayuntamientos en superiores tipos de interés, en los años 1922-1929 y 1934.

Dada la importancia que para la economía municipal supone el citado empréstito procuraremos informarnos de cuantos datos sean precisos para que el pueblo pueda conocer algo de la labor que en el silencio de-